

GERMÁN BARRIOS • Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León

«Sin políticas de inversión productiva será muy difícil salir de la crisis»

DAVID RODRIGUEZ / (ICAL)

VALLADOLID

El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, Germán Barrios, advierte de que no se podrá hablar de recuperación hasta que no se genere empleo y lamenta que hoy por hoy eso no se está produciendo, y «muchas personas pasan hambre, tienen frío y no tienen posibilidad de acceder a un puesto de trabajo». Barrios demanda, en esta entrevista concedida a Ical, políticas de inversión que ayuden a reactivar la economía y reclama mayores esfuerzos para avanzar en la cohesión territorial en la Comunidad, con la ordenación del territorio como instrumento fundamental a largo plazo.

¿Qué sensaciones le ha dejado su labor en los primeros meses al frente del consejo, tras su elección finales de mayo de 2013?

Valoro muy positivamente este tiempo. Ha sido gratificante, pero con un trabajo intenso. Nos hemos enfrentado a una nueva ley de instituciones y hemos tenido que redactar un nuevo reglamento. Estamos empezando una nueva etapa.

¿Cómo valora que Castilla y León apueste por mantener sus instituciones propias frente a su eliminación en otros territorios?

La valoración es positiva. La postura de Castilla y León ha sido coherente y responsable. Estoy convencido de que una adecuada arquitectura del modelo institucional es útil, necesaria e imprescindible. El CES es útil porque hace una función de asesoramiento y enriquece los textos normativos y la acción de gobierno. También porque se canaliza la participación de la sociedad civil y se hace posible el diálogo permanente con todos los interlocutores sociales. El modelo institucional de Castilla y León ha sido eficaz en periodos de bonanza económica y debe ser un modelo válido en tiempos de crisis, ejerciendo sus funciones de forma eficaz y eficiente dentro de unos criterios de austeridad.

¿La reforma del CES permitirá a la institución mantener sus funciones e independencia?

Cuando las Cortes aprobaron la ley de instituciones, estaban pensando en mantener sus funciones y su independencia, porque sino se estaría mermando los derechos de los ciudadanos de Castilla y León, y su desaparición supondría una menor transparencia de la acción de gobierno. Las instituciones deben funcionar con criterios de eficacia y eficiencia en estos momentos, ser austeras. En el CES hemos sido conscientes de esto y desde 2009 se ha reducido el presupuesto en más de 600.000 euros sobre el crédito final. Esto supone una reducción de un 27%. El consejo hoy es una institución moderna que responde a criterios de calidad, eficacia y eficiencia y de gestión de costes. Nos hemos adaptado a los tiempos de crisis, y el consejo está muy ajustado en plantilla y recursos, pero es-



Germán Barrios, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León. / RUBÉN CACHO (ICAL)

El diálogo social es una marca y seña de identidad que ha contribuido a hacer más próspera la Comunidad

to no ha ido en detrimento en sus funciones, que se siguen ejerciendo con objetividad y rigor.

¿Para cuándo el nuevo reglamento del CES?

Creo que lo aprobará pronto la Mesa de las Cortes, así como la fijación de la plantilla de personal y el establecimiento del funcionamiento del grupo de enlace, para entrar con una parte de la sociedad que no estaba representada en el consejo, que amplía así funciones.

¿Qué trabajos acometerá el órgano a lo largo de 2014?

Está pendiente la aprobación de la memoria de actividades, y de las líneas principales de actuación del consejo. Son importantes los informes a iniciativa propia, ya que hemos aprobado realizar uno de internacionalización, otro sobre aprendizaje a lo largo de la vida, y otro sobre el estado del bienestar en Castilla y León. Son aspectos importantes y necesarios para evaluar la situación de Castilla y León. Además, el informe anual de 2013, permitirá hacer una radiografía exacta de un ejercicio muy duro. Asimismo, presentaremos en el primer trimestre de 2014 un estudio sobre co-innovación, que obtuvo el premio de la colección de estudios del CES.

Seguiremos informando los anteproyectos de ley y de decreto que emanan desde la Junta.

¿Cree que las autoridades tienen en cuenta sus informes a la hora de elaborar sus políticas?

Muchas han sido incorporadas a las normas afectadas, porque las aportaciones que hace el CES enriquecen los textos y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León. Los informes tienen su fuerza en que se basan en criterios de idoneidad, oportunidad y necesidad, dentro de un marco de independencia, objetividad y rigor técnico. El CES es la voz cualificada de la sociedad, que opina sobre las iniciativas de gobierno antes de que se aprueben.

¿A nivel nacional, entiende que el Gobierno debería apostar más por la concertación como se hace en Castilla y León?

El diálogo social es una marca y seña de identidad que ha contribuido a hacer más próspera la Comunidad. El consenso es el motor del avance y del progreso tanto social como económico, y debe primar en muchas de las legislaciones que hay a nivel estatal.

La confrontación entre empresarios y sindicatos está presente en los informes de la institución. ¿Deberían hacer un mayor esfuerzo para acercar posturas?

En los órganos del CES hay mucho debate y diálogo, no hablaría de confrontación. Entre las organizaciones hay posturas divergentes, pero el CES es un ejemplo de democracia participativa, que es el arte de sumar voluntades teniendo intereses distintos. La mayoría de los informes se aprueban por una-

Hay que apoyar al comercio minorista vinculado a los casos históricos porque hace más habitables nuestras ciudades

nimidad, y se presentan muy pocos votos particulares, que no son sobre la totalidad del texto, sino sobre posiciones muy concretas.

¿Tiene miedo a que se imponga a nivel nacional la desaparición de estas instituciones?

Es muy difícil que las instituciones desaparecieran en Castilla y León tras su última regulación. El informe CORA (Comisión par la Reforma de las Administraciones Públicas) habla de reducción de algunas instituciones, pero también de mejorar el funcionamiento en cuanto a eficiencia y eficacia. En Castilla y León, ese trabajo ya se ha hecho. Además, no existe duplicación, sino distribución de funciones con el CES nacional, debido al modelo Constitucional que nos dimos de descentralización.

¿Qué análisis realiza de la situación social por la que atraviesa la Comunidad, con más de 250.000 parados y una tasa de pobreza por encima del 20%?

El paro es el efecto más dramático de la crisis. No podemos hablar de recuperación económica mientras siga creciendo el paro, mientras no se ponga solución al alto número de desempleados y mientras siga habiendo tanta desigualdad

en la distribución de la riqueza. Reivindicamos una mayor solidaridad, que se debe basar en la cohesión económica, social y territorial. Hoy en día podemos decir que muchas personas pasan hambre, tienen frío y no tienen posibilidad de acceder a un puesto de trabajo.

¿Cree en el cambio de tendencia que se anuncia para 2014? ¿Tiene alguna estimación sobre cómo evolucionará la economía?

Las previsiones de las principales entidades coinciden en que habrá una moderada recuperación económica. Hay que tomar las previsiones con muchísima cautela, y el verdadero termómetro para saber si hemos salido de la crisis, no es otro que medir si aumenta el empleo, y esto hoy por hoy no está pasando.

¿Qué soluciones plantea para superar esta grave situación?

Es importante que en Castilla y León se mejore la inversión y la actividad económica, e impulsar a través del Acuerdo Marco de Competitividad, el Plan de Estímulos y la propia Ley de Industria, un modelo productivo basado en la reindustrialización, desde la diversificación basada en el conocimiento y las nuevas tecnologías, para ganar en competitividad.

¿Aposta entonces por romper las políticas de austeridad?

Hay que evitar gasto improductivo, pero apoyamos las políticas de inversión productiva y de gasto social, que son fuertemente generadoras de empleo. Si los dos motores auxiliares de la economía, que son el déficit y el endeudamiento, no apoyan al motor principal, que es la demanda interna, la recupera-

ción económica es muy difícil.

¿La falta de ingresos se debe solventar a través de la reforma fiscal?

La reforma fiscal es prioritaria en este país, si queremos mantener el estado de bienestar social, ya que con menos contribuyentes, manteniendo los ingresos es imposible sino se suben los impuestos. Desde el Consejo, siempre estaremos a favor de que se incida en los impuestos directos, es decir, que pague más el que más tenga, no en los indirectos, que nos afectan a todos por igual. Aún así, el problema de España no es que tenga una baja presión fiscal, es que recauda mal sus impuestos.

Otro aspecto clave en los ingresos es la financiación autonómica.

La financiación a las autonomías hay que mejorarla. No se está pagando el coste efectivo de los servicios y la distribución es meramente *per capita*. La financiación actual adolece de cuestiones graves, porque no hubo un consenso entre todas las autonomías, y sólo se favoreció a algunas, a Andalucía y Extremadura, y se contentó a Cataluña. En Castilla y León tenemos una población muy envejecida, mucha despoblación, la densidad es baja, y tenemos uno de los territorios más extensos de Europa. Los servicios básicos son más costosos aquí, y su financiación debe ir en función de su coste efectivo, algo en lo que toda la Comunidad está de acuerdo.

La despoblación es uno de los principales problemas de Castilla y León. ¿Cómo se puede frenar esta sangría?

Hay que desarrollar medidas y acciones concretas, desde una perspectiva absolutamente integral. Creo que la Agenda y el Consejo de la Población pueden y deben ser un instrumento útil para intentar de una manera integral establecer medidas y acciones concretas en la acción de gobierno de la Comunidad.

En este sentido, la dinamización rural y la cohesión territorial, ¿deberían impregnar todas las políticas autonómicas?

Sí. Lo más justo es que todas las políticas tengan un efecto transversal que se base en la cohesión territorial. El desarrollo económico no puede ir hacia cualquier dirección,



Germán Barrios. / R. CACHO

debe permitir avanzar en la cohesión social y territorial, y garantizar la igualdad de oportunidades. Hay que facilitar el acceso a los servicios públicos a todos los ciudadanos de la Comunidad, independientemente de donde vivan y su condición.

Sin embargo, la divergencia entre territorios se hace muy palpable en Castilla y León...

Hay diferencias entre la parte occidental y oriental de Castilla y León, que son estructurales por sus condiciones históricas y geográficas, y hay que tomar medidas. Ahí está la ley de ordenación, la agenda de la población y hay que aprobar un mapa para establecer los servicios básicos esenciales. Es una labor de la acción de Gobierno y valoramos que

los grupos parlamentarios se sienten a hablar e intenten un consenso en estas materias.

El camino estará marcado entonces por ordenación del territorio de la Comunidad, pero también por la reforma local del Gobierno...

Creo que la ordenación del territorio y la reforma de la administración local deben llevarse a cabo a través de la coordinación y cooperación entre administraciones. Es fundamental para que sean compatibles, y se pueden amar esfuerzos y recursos. Para lograr la cohesión territorial y la dinamización rural es imprescindible que en estas actuaciones prime la visión de Comunidad, porque el modelo de territorio tiene un impacto esencial sobre las

Las administraciones deben tener una financiación estable para poder realizar con efectividad sus competencias

personas que residen en un determinado entorno. Hay que hacer una planificación a largo plazo, que evite ajustes coyunturales. Nuestro territorio debe estar organizado en entidades con capacidad real y efectiva para ejercer sus competencias con autonomía, pero también con responsabilidad.

Sin embargo, la financiación local sigue siendo una asignatura pendiente.

El tema de la financiación local es uno de los problemas. Las administraciones deben tener una financiación estable para poder realizar con efectividad sus competencias. Si queremos tener unos servicios básicos esenciales en todo el territorio de Castilla y León, hay que establecer una buena financiación para las entidades locales.

¿Ve positivo que se mantengan y potencien las diputaciones?

Las diputaciones hacen una buena labor de coordinación y asesoramiento a los pueblos pequeños que no tienen presupuesto y que tienen cada vez más difícil realizar sus funciones.

¿Cómo valora la reforma financiera en la Comunidad? ¿Cree que Castilla y León sufrirá las consecuencias de perder su tejido financiero?

Al CES le preocupa seriamente la desaparición del sistema de cajas de ahorro y, con ello, la pérdida de vinculación de créditos y depósitos al territorio de la Comunidad. Además, hemos manifestado que apoyamos todas las negociaciones que minimicen el impacto del cierre de las oficinas bancarias en el empleo, en especial en las zonas rurales. Por otro lado, expresamos nuestra preocupación por la posible desaparición de la Obra Social de las cajas, y

hemos pedido a la Administración que intente mantener su finalidad.

¿Es positivo que se mantenga Ceis?

Es positivo que se mantengan las entidades financieras vinculadas al territorio de Castilla y León. Lo importante es el mantenimiento del empleo, las oficinas y el servicio que dan en el mundo rural. No es un tema exclusivo de Castilla y León.

¿Entiende la postura de los presentistas?

La resolución de este conflicto debe realizarse con extrema pulcritud en cada caso particular, y se debe ejercer una defensa efectiva de aquellas personas engañadas por las preferentes y subordinadas en la contratación con las entidades financieras.

La política energética está poniendo en jaque a todo este sector en Castilla y León, desde la minería, pasando por Goroña y las renovables. ¿Hacia dónde se debe dirigir esta política?

El CES considera fundamental elevar la eficacia energética y el fomento de las energías limpias. Apoyamos por incentivar todas las tecnologías que utilicen recursos de biomasa como fuente de energías renovables. El CES ha recomendado a la Junta siempre la defensa de las energías renovables, ya que esta industria tiene un futuro prometedor. En cuanto a la minería, al CES le preocupa de manera principal y defiende que es un sector sostenible. Por lo que se refiere a Goroña, hay muchos empleos y recursos afectados por su cierre y siempre hemos valorado el mantenimiento del empleo. Hay dos requisitos imprescindibles para su actividad, que debe ser segura e intentar mantener el empleo que hay en toda la comarca.

¿Cómo valora la regulación de horarios comerciales en la Comunidad?

No hemos entrado en la disputa de horarios en el informe anual, pero sí resaltamos que hay que apoyar al comercio minorista vinculado a los cascos históricos, porque hace más habitables nuestras ciudades y mejora la calidad de vida de las personas y los ciudadanos que viven en esta Comunidad autónoma.

Disfrute con nosotros el día de San Valentín con una noche romántica...que incluye cena degustación

Entrante de bienvenida

Para picar
Vieira a la Gallega
Gambón al horno
Jamón Ibérico de Bellota
"Sierra Gredos"

Primer Plato
Consomé al Jugo de Ibéricos

Segundo plato a elegir
Crujiente de Merluza con Salsa
Tártara y Pimientos Asados

Chuletón de ternera con Guarnición

Postre
Surtido de Postres caseros
Vino, Agua, Cafe

Obsequio San Valentín

35€ por persona
(IVA incluido)

Consulte otros menús a partir de 25€

Cena,
alojamiento,
cava con
fresas
y desayuno:

50€
por persona
(IVA incluido)



14, 15 y 16 de febrero
para almuerzo y cena



HOTEL ***

Carretera N-110, Km. 286

Muñana (Ávila)

Tel. 920 23 14 92

Fax: 920 35 38 78

www.complejoelcarrascal.com

hotel@complejoelcarrascal.com

